

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500263911



Bogotá, 18/07/2019

Señor (a)
Representante Legal
Carlos Antonio Diaz Borrero Transportes Nacionales Del Atlantico
CALLE 30 No 1 - 293
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 4520 de 17/07/2019 por la(s) cual(es) se RESUELVE RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.


Lucy Nieto Suza

Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla*-
C:\Users\elizabethbull\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 350.062.917-9 C.G. 26.995 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 o 8000 111 2-4 servicioalcliente@472.com.co
 Min. Transporte Lic. de carga 006200 del 27/06/2011
 Min. de Ma. Manosjeria Express: 001967 de 09/09/2011

Destinatario

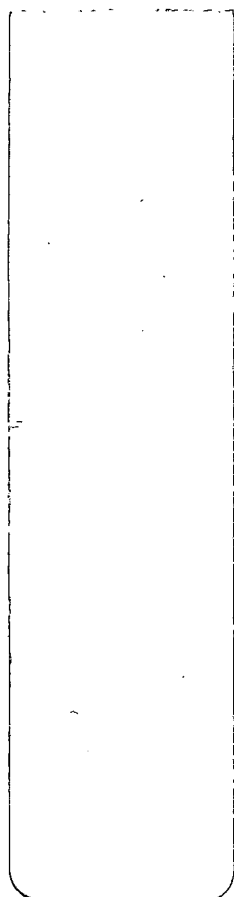
Nombre/Razón Social: Representación Jurídica de la Dirección de Transportes
 Dirección: CALLE 30 No 1 - 293
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Departamento: ATLANTICO
 Código postal:
 Fecha admisión: 23/07/2019:15:27:15

Remitente

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
 Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la esca
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 111311395
 Envío: RA153660419C0

**Superintendencia de Puertos y
 Transporte**
 República de Colombia

**PROSPERIDAD
 PARA TODOS**



Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
 Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
 PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.superttransporte.gov.co

472	Motivos de Devolución		☐ ☐ Desconocido	☐ ☐ No Existe Número
	☐ ☐ Rehusado	☐ ☐ No Reclamado	☐ ☐ Cerrado	☐ ☐ No Contactado
☐ ☐ Dirección Errada	☐ ☐ Fallecido	☐ ☐ Apartado Clausurado	☒ ☐ No Reside	☐ ☐ Fuerza Mayor
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	☐ ☐
Nombre del	Fecha 2: DIA MES AÑO ☐ ☐			
C.C.	Nombre del distribuidor:			
Centro de Distribución:	C.C.			
Observaciones:	Centro de Distribución:			
Observaciones:				

40 ANGELO LASTRE
 REEM C.C. 72191096

